

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Año VI Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PSEPTAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Núm. 1570
---	--	---

Palma de Mallorca, MARTES 3 Septiembre de 1901

Don Rafael Luis Blanes y Massanes

HA FALLECIDO EN ARTÁ EL SABADO ÚLTIMO

Habiendo recibido los Santos Oleos y la Bendición Apostolica

E. P. D.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás familia participan a sus amigos que el miércoles 4 del actual a las once en la Iglesia parroquial de San Jaime, se celebrará el oficio funeral en sufragio de su alma.

No se invita particularmente.

El Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencia a los fieles por cada Comunión, Misa ó Parte de Rosario, que ofrezcan por el alma del finado.

El pleito de los liberales Los títulos de los regantes

No pueden quejarse los sagastinos, por hoy sopla el viento a su favor. Los amigos del señor Moragues, los weyeristas de Weyer, parece que han perdido la partida.

Sin embargo, sería pueril confianza el creerlo así. La agrupación weyerista en su futura vida ha de sufrir los efectos de los acres humores que en el acto de la concepción le comunicó la tendencia reaccionaria, antiliberal, polaquista de las personas que todos conocemos.

No será el Sr. Rosselló el que logre purgarla de los vicios de origen. El contribuyó en dos consecutivas elecciones al crecimiento del grupo de los pretorianos y hoy no tiene autoridad para impedir la hegemonía weyer-conservadora.

Tardé han conocido los liberales que les conviene orientarse hacia la libertad; tarde que debieron apoyarse en los republicanos para dictar la ley a sus enemigos políticos. La variedad les perdió, y abrieron hondo foso entre ellos y nosotros.

No quisieron robustecer nuestra influencia cuando éramos los únicos que pudimos servir de parapeto al partido liberal contra Sampedro y Moragües.

Es un lugar común el reconocer talento a Rosselló, pero en pocas ocasiones ha demostrado tenerlo; en las recientes se acreditó de tonto.

«El Comercio» cuyo título nos trae el acuerdo agradable de un diario federal que se publicó aquí, dedica un artículo a la cuestión de «las aguas», y muestra interés en que esta se resuelva cuanto antes y lo mejor posible.

Esta es nuestra opinión, pero hay casos en que la benevolencia ni siquiera tiene base para ejercitarse.

¿Qué haría «El Comercio» con un perceptor que apesar de haberle mandado tapiar la do-

bla la autoridad legítima ha seguido y sigue usurpando el agua?

¿Qué haría con el tubo de San Cabrer que esta colocado en el suelo de la acequia cuando debe estar a la altura de un palmo de Montpellier?

¿La diferencia del agua que percibe San Cabrer a la que debería percibir no es un abuso intolerable?

¿Quién es el despojador? ¿quienes los despojados?

Copiamos un documento que nos da la medida del derecho de muchos regantes. Puede consultarse el original en el Archivo Histórico.

Die xiiij Mensis Aprilis anno

a Nativitate Domini M. D. xxxviiiij.

Los dits die y any congregats y ajuntats los Molts Magnífics señors Miquel Joan Serrallte donell y Ferrando Espanyol, y Matheu Pax olim Nat. ciutadans, Miquel Domingo y Jaume Antiques mercaders, y Pera Perdiguerastre, jurats de la ciutat y Reyne de Mallorca en la Sala inferior de la jurería de la Universitat abont los negosis de aquella se acostum n tractar, definir y determinar. Sabent y yttanent als 15 d' Setembre Su Señoria haver fetta concessió de un sou de aygue de las 8 horas que entren a la ciutat, al doctor Antoni Vaquer; als 25 octubre proppessat de 8 diners al noble Don Antoni Olandis; y als 15 de febrer haverse continuat també acta de com se posá en execució: sabeat mes havant y ttanent a 2 dos de mars del present any haver fet també concessió de un sou de aygue en el Religiosos del convent de N. S. de Liria, com mes llargament en les actas de ditas concessions se conté, y havent considerat Su Señoria del Molts Magnífics jurats que conto me Privilegi Real de la divisió de las aygues lo de ditas 8 horas ha de entrar en la present ciutat per us dels habitador de ella, y per consequent no havense pogut fer las ditas concessions extramuros en perjuy dels dits habitadors, lo que havent volgut dita Su Señoria veure ab la atenció que den, axí per cumplir a las obligacions de son offici, com encare perque ningun perjuy ni dany se inferesca, y considerat en mejor acuerdo que vindria a

extingir del tot la aygua de ditas 8 horas si se continuaven s' mltas concessions per lo qual los dits Don Antoni Olandis y Doctor Vaquer com amols zelosos del be comu y util desitjen mes quel seu propi particular, han dit que no volían gozar ditas concessions y en continen que han fentes tot lo sus dit; Per ço y altrement Su Señoria dels Molts Magnífics jurats revocan y anulan totes las ditas tres concessions de aygue y qualsevol altres, y anulan y escancelan los actes de aquellas com si no fossen fetas, y volen que en continen si se havia obrta la sequia ó posat canons, se llevi y torni a son prestino estat per medi del síquyer y mestre picapedrer de la Universitat; y també qualsevol altre que es trobará, sens dilació alguna.

Y no obstante, sigue esta percepción ilegal.

Las reformas de Gobernación

¿Será posible que el Sr. González nos quiera dar a retazos su pensamiento? Nos ha dado ahora uno sobre tramitación de expedientes en su ministerio. Suprime algunos? O, no; se limita a clasificarlos y a determinar el curso que habrán de seguir según su género. No son grandes las diferencias que entre ellos establece; pero son, al fin, diferencia.

Nos vamos nosotros a fijar sólo en la tramitación de los que por recursos de alzada contra los acuerdos de los gobernadores vengan al ministerio. Pasarán por el siguiente cañario.

Irán primeramente al registro. Del registro irán al correspondiente negociado, cuyo jefe, en el término de diez días habrá de exponer en forma de resultandos lo que del expediente aparezca. Del jefe de negociado irán al de sección, que dentro de otro plazo de diez días propondrá «in voce» al director los trámites de instrucción y esclarecimiento del asunto que crea necesarios.

El director ordenará en el acto los que considere precisos sin que para seguirlos tenga tiempo definido. Si el director estima conveniente oír al Consejo de Estado lo propondrá al ministro, que también deberá resolver en el

acto. Para que el Consejo de Estado dictamine, tampoco se le fija plazo.

Practicadas todas estas diligencias, volverán los expedientes al Negociado, cuyo jefe, en término de seis días, consignará en nuevos resultandos lo que acreditan. Volverá luego al jefe de sección para que, en término de diez días, en forma de «vistos» separados ponga a continuación de los resultandos los textos legales que estime aplicables al caso y en el término de otros cinco días les ponga oralmente en conocimiento del subsecretario ó del director del R. n.º, que podrá añadir a los «vistos» otros textos legales. Dentro de otro plazo de treinta días llegarán por fin los expedientes al señor Ministro.

Aquí entra lo más solemne. Parecerán ante el señor ministro el subsecretario ó el director con el jefe de sección y los expedientes. El jefe de sección dará lectura de los resultandos y los vistos, el subsecretario ó el director «expondrá verbalmente su opinión, y el ministro dictará su resolución exponiendo los motivos en que la funda, motivos que el jefe de sección, en término de seis días, habrá de convertir en considerandos, y someterlos con la parte dispositiva al director ó al subsecretario para que lo escriban y lo pongan a la firma del ministro.

¿Qué les parece a ustedes esta colosal reforma? ¿Qué esas idas y venidas de los expedientes? De ninguno de los antiguos trámites prescinde el señor González; se limita a fijar términos, términos que ya sabemos que no han de guardarse. Aunque se los guardara, cabos sueltos quedan para que como hoy los expedientes se eternicen: el tiempo indefinido para la instrucción y el esclarecimiento de los asuntos y las consultas al Consejo de Estado, que no reduce a las que la ley taxativamente prescribe.

El ministro se habrá de ver bien apurado para resolver uno por uno todos los expedientes, así los que aquí nos ocupan como los demás, que no son pocos, previa la lectura de los resultandos y los vistos, y debiendo dictar los fundamentos de sus resoluciones. ¿Siente usted con fuerzas para tanto, señor González? Podrá sobrarle ciencia. ¿Le sobrá tiempo?

Mal ministro de Gobernación nos ha caído para la realización de las reformas que el país desea.

Tiene el grave efecto de perderse en minucias.

F. PI Y MARGALL.

Consumatum est!

Ya se ha publicado en la «Gaceta» la nota de cancillería del ministerio de Estado por la cual se estipula el Tratado de cesión a los Estados Unidos de las islas de Cizayán, Joló, Sibutu, y demás, pertenecientes al archipiélago filipino, que no habían sido especificadas en el Tratado de París.

En 100.000 pesos fuertes se enajenaron esos últimos restos de nuestro imperio colonial. No nos quejamos, porque en manos de la Administración monárquica valían mucho menos para la nación.

Pero, ¿habría alguien que pudiera darnos cuenta detallada de la manera que fué invertida dicha cantidad por el Gobierno del señor Silvela que la percibió?

Porque maldita la gracia que tendría que ese dinero hubiera servido sólo para correr el alborque entre autores y cómplices de la catástrofe, en regocijo porque los barcos «yankees» no llegaron con sus bombas hasta cierta casa de Madrid que por aquellos días se sentía poco segura.

¡Consumatum est!

NOTAS POLÍTICAS

Se han vuelto a rennir los ministros que hay en Madrid para tratar de la reorganización de los servicios.

¡Y lo que te rondará, morena!

Queremos decir ¡y las veces que se rennirán de nuevo!

Así al menos tienen los ministros, que, por lo visto no saben qué hacer, un motivo de alegre conversación.

Ya se deben despedir, cuando salen del Consejo, con esta frase sacramental: Hasta la siguiente reorganización.

Y adelante con los faroles, es decir, con los ministros.

En Zaragoza la Hermandad de la Sopa ha pedido permiso para hacer un jubileo.

Esa Sopa por lo que parece quiere caldo.

Ya se lo darán.

Hasta taza y media si es preciso.

El duque de Almodóvar del Río ha pedido detalles acerca del incidente que se dice ocurrido en la Línea de Concepción entre unos carabinieri españoles y varios marinos ingleses con motivo de la caída de un torpedero de la escuadra inglesa en la playa.

¿Y para qué los ha de pedir, si no ha de hacer nada?

Más vale que lo deje correr.

Porque si ha de pedir explicaciones y no se las dan, el papel que se haga ha de ser más ridículo.

A los ingleses no les podremos decir nada mientras no nos arrememos a un buen árbol.

TIFUS

Llamamos la atención de quien corresponda sobre el gran número de casos de fiebre tifoidea que se notan en esta ciudad y en sus afueras lo que constituye una verdadera epidemia.

Para nosotros, el mejor procedimiento es la desinfección de las letrinas.

Si en el vaso en que ha de defecar un enfermo se pusiese previamente un litro de agua, ó cosa así, y un puñado de sulfato de cobre (pedra blava), u otro desinfectante análogo, se tendría mucho adelantado.

Se evitaría la transmisión por medio de las letrinas de los micromorfos patógenos.

Hay que hacer algo y no ver las cosas con la indiferencia de los asnos.

Extranjero

El Conflicto anglo-sudafricano

Causa vivísima inquietud en Inglaterra el silencio absoluto que desde hace tres días guarda el generalísimo lord Kitchener sobre lo que ocurre en el Africa del Sur, y más si se considera que tanto en el Transvaal como en la Colonia del Cabo, había pendientes varias operaciones militares.

Kruger ha declarado públicamente que el verdadero número de afrikanders que se están batiendo ahora con los ingleses no pasa de 30.000, bien organizados, armados y provistos de excelentes caballos y que espera de un momento a otro noticias de un golpe de los boers mandados por D. S. Grey y Scheepers en la Colonia del Cabo contra las fuerzas del general Franch.

Protestas

Algunos periódicos independientes de Londres, entre ellos el «Star» y la «Gaceta de Westminster», protestan enérgicamente de la orden telegráfica dada por el gobierno británico a lord Kitchener de ejercer terribles represalias contra los boers, apoyándose dichos periódicos en que es un disparate hacer a todo un commando responsable de un acto cometido por un solo individuo del mismo.

También protesta, pero en términos muy enérgicos, «El Diario Sud Africano» de Capetown, de las manifestaciones hechas por el partido llamado «leal» a lord Milner a su llegada a aquella ciudad y de la prisión arbitraria de Mr. Merriman.

A pagar la cuenta

La comisión nombrada por el gobierno inglés para estudiar y dictaminar sobre las indemnizaciones reclamadas por los ciudadanos de diferentes países por haber sido expulsados coercitivamente del Africa del Sur por las autoridades británicas, se está ocupando ahora sin levantar mano de cumplir el cometido que le ha confiado el gobierno.

El número de reclamaciones de indemnizaciones pecuniarias es de 1.638 y de 1.100.000 libras esterlinas la cantidad total reclamada, a saber:

Austria Hungría, 112 reclamaciones, total, 438.000 libras esterlinas.

Bélgica 6 y 6.000 respectivamente.

Dinamarca, 3 y 900.

Francia, 1 y 20.000.

Alemania, 199 y 245.324.

Rusia, 36 y 54.000.

Italia, 113 y 40.000.

España, 2 y 520.

Suecia y Noruega, 8 y 4.000.

Suiza, 5 y 760.

Estados Unidos, 14 y 27.000.

Es probable que el gobierno inglés no pague de tan enorme suma más que el 10, todo lo más, el 15 por 100, si es que llega a pagar algo.

Conflicto colombo-venezolano

Según las noticias de origen yanqui que se reciben de la América Central, todo lo que allí sucede carece de interés internacional, pues se reduce a una especie de guerra civil entre liberales y conservadores, de cuyo resultado dependerá que se lleve ó no a cabo el proyecto (poco agradable a los norteamericanos) de formar una confederación de varias repúblicas que se llamaría Estados Unidos de la América Central.

A pesar de cuanto dicen las noticias de origen yanqui, sábase por las que se reciben de procedencia inglesa, que en las cercanías del Canal de Panamá, especialmente junto a Colón y la ciudad de Panamá, está la cosa que arde, siendo probable que allí se libre serios combates entre los rebeldes y las tropas leales.

El punto grave de la cuestión está ahora en la ciudad de Buenaventura, en donde se hallan fuertemente establecidos los rebeldes colombianos.

DESDE MARRUECOS

Han terminado sus misiones en Europa las Embajadas marroquíes. El Menebbi, ya hace días fué recibido airadamente por el Sultán en Marrakx; pero gracias a la rápida intervención en Inglaterra, ha sido repuesto, y aunque «a regañadientes», ocupa nuevamente su elevado cargo en el «majzen», quizá por poco tiempo, é informó en el «Mexuar» Xarifiano del resultado de sus gestiones en Londres y Berlín.

Ayer, a bordo de un crucero francés, llegó a esta ciudad Abd-el-Qerim-ben-Solimán, que actuó como embajador en París y San Petersburgo, el que irá pronto a la Corte para dar cuenta de sus trabajos a Muley-Abd-el-Aziz.

¿Cuáles han sido esos trabajos y qué resultado han tenido?

Desde luego, y como anuncié, puede afirmarse que el objetivo principal de esas Embajadas ha sido el tratar de fijar límites seguros, y aceptados por las principales potencias, en el SO. del Moghreb, y detener con esto y con el apoyo de Inglaterra y Alemania el avance de Francia, tratando de poner diques a la política invasora de esta nación.

El pretender esto ha sido sencillamente un inocente entretenimiento de la astuta diplomacia marroquí, que ha llegado al ocase, y sus marrullerías encuentran ya sólo la indiferencia de los unos y la marcha inflexible y constante de los otros.

Y así ha sucedido. Inglaterra, con muy buenas palabras y protestas de su cariño al Imperio y de su deso que no se altere el «statu quo» territorial, se ha «sacudido las moscas», no comprendiéndose a ninguna intervención para detener a Francia. Con esto y algunas pequeñas ventajas comerciales de cabotaje entre los

puertos marroquíes, libre exportación de patatas, tomates, bonanas, etc., ha terminado su misión la Embajada marroquí, que fué a Londres y Berlín con muchas liquidaciones tal vez, y manejando a la antigua la diplomacia musulmana, sin conocer y comprender que todo ha variado y que ya no producen efecto en Europa aquellas «travesuras» de hace veinte años que fueron sosteniendo este Imperio, fomentando la desunión y las rivalidades entre las naciones.

Al bueno de Ben-Solimán, mulato y campechano embajador, no le ha servido de nada su astucia y gramática parda. El Gobierno francés, que sabe perfectamente en donde le «aprietan las babuchas» a estos degenerados descendientes de Mahoma, ha contestado con amables evasivas y con intencionada habilidad, asegurando que profesa gran cariño a Marruecos—¡ya lo creo!—, que el célebre «statu quo» es su constante aspiración, y que, por consiguiente, «aceptando» el «Tuat», que parece le fué «ofrecido» en nombre del Sultán, promete que se fijarán los límites de las fronteras del S. O. de la Argelia con el Moghreb; pero... más adelante, cuando Francia haya terminado de efectuar los estudios necesarios para decidir cuál ha de ser el trazado del ferro-carril del Sahara, proyecto que ha de seguir adelante, y al que subordinará todas sus negociaciones con el Gobierno marroquí...

¡Pobre Imperio de Marruecos!

Pero, a pesar de esta exclamación y de las corrientes alarmistas que sobre Marruecos circulan en la actualidad, no ha llegado todavía el momento grave en el problema marroquí, el que tiene que ser objeto de detenido estudio y acuerdo internacional.

Porque al examinar de cerca un pueblo constituido como este, que, añanza lo a su fanatismo, espera impasible la agresión para luchar desesperadamente en el «yihad» ó guerra santa, se presienten inmensas dificultades y peligros para su disolución y reparto entre las naciones, si este absurdo y rutinario proyecto es alguna vez decretado en las Cancillerías europeas.

Y si no es empresa fácil con la inteligencia general ó parcial entre varias potencias, ¿que resultaría si obrase en desacuerdo y luchando entre sí?

Por eso el «statu quo» es, hoy por hoy, la «única» fórmula aceptable, exigiendo al Sultán la reorganización de todos los elementos que constituyen este Imperio, hasta que más adelante se maduren con calma otras soluciones, por si la anarquía y el desbarajuste se acentuasen, obligando a medidas radicales de intervención y de fuerza para la defensa de los intereses europeos en estos territorios.

España tiene ahora fundado motivo para ser la encargada de exigir al «majzen», en su nombre y en el de las demás potencias, medidas de gobierno y organización política, militar y administrativa, al presentar las enérgicas reclamaciones que todos esperan por el cautiverio de los dos súbditos españoles secuestrados cerca de Arziia.

¿Estarán conformes las naciones en este asunto?

Es de crear que sí, y que apoyarán moralmente cualquier acto de energía, si fuese indispensable efectuarlo; pues así lo exige la justicia, el buen nombre de la civilización y la futura seguridad de los europeos en Marruecos.

Y ya que me he referido a los cautivos españoles, debo indicar algo del estudio en que se encuentra esta delicada cuestión.

A demás de las gestiones oficiales y de la indemnización diaria exigida, que dicen es con plazo de un mes, se han puesto en acción otros medios particulares, que he de reservar por lo pronto, para que no se perjudiquen las gestiones que se efectúan.

Según mis informes, los cautivos estaban sin novedad «hace pocos días»; la joven, en la cabila de Beni-Mesara, y el niño, en la de Khamaz, convertido éste en musulmán y sirviendo de mozo de té a los moros en cuyo poder se encuentra.

Se dirá: ¿cómo sabiendo su paradero, no en-

vía fuerzas el Gobierno marroquí para rescatarlos?

¡Ah! Desgraciadamente, esas cábilas son más fuertes en sus posiciones que todas las desorganizadas y harapientas fuerzas que pudiera reunir el Sultán; que si las emplease en esto, provocaría la revolución en todas las tribus próximas, que darían buena cuenta de las tropas xerifianas después de asesinar a los cautivos.

Es necesario, pues, y como dije, llevar este asunto con paciencia y habilidad.

Tiempo habrá para censurar ó aplaudir; esperemos los hechos, procurando no agravar la situación de esos desgraciados.

Las últimas impresiones que recojo, visitando algunos Circuitos diplomáticos, sobre el artículo del Sr. Silveira, referente a Marruecos, no son nada halagüñas para su autor.

En las representaciones europeas de Tánger ha causado viva contrariedad y deplorable efecto.

Se critica la falta de tacto y oportunidad, sobre todo en los actuales instantes, que tiene España una importante reclamación pendiente con este Imperio, y para la cual tal vez se sean necesarias la anuencia y cooperación de las otras potencias, en las que se han producido recelos con las afirmaciones del jefe del partido conservador, y recelos que pueden perjudicar las gestiones de España, por muchas razones de alta política.

Continúen en que las declaraciones del Gobierno desvanecerán el mal efecto causado y se afirmará sobre seguras bases la marcha sensata y digna que nuestra patria debe seguir actualmente en todos los trabajos internacionales relacionados con la cuestión de Marruecos y con la cuenca del Mediterráneo.

ABD AL-ALAH.

Tánger, 27 Agosto.

NOTICIAS

Se nos suplica llamemos la atención de la autoridad acerca del hecho de que los aficionados a las carreras de carretones, convierten en punto de su diversión la carretera del Molinar.

El domingo estos mismos carreteristas derribaron a una niña, saliendo magullada por el caballo, que fué lo que menos podía acontecer; y no pasa día sin que no suceda una desgracia de más ó menos importancia y siempre por la misma causa.

Hace tiempo venimos quejándonos del abandono en que se tiene la carretera de aquel suburbio, y de desear fuera se dieran las órdenes oportunas para que termine esa amenaza continua a la vida del pacífico transeunte; pues de lo contrario, nos veremos precisados a volvernos a ocupar de esas carreras que a tan bajo nivel nos ponen.

Se hallan depositadas en el Cuartelillo tres llaves encontradas en la vía pública.

En la casa de Socorro fué curado en el día de ayer un joven que había recibido en la cabeza un golpe con una llave, producida por una mujer de las que tienen su domicilio en la calle de Camaró.

Se ha ordenado por la Alcaldía al propietario de la casa núm. 29 de la Calle de San Magín, que a la brevedad posible repare la reprimenda del balcón de la fachada que da a la calle 25.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Pollensa se halla expuesto al público para efecto de reclamación el presupuesto ordinario para el próximo año 1902.

Hemos recibido el núm. 77 de la «Revista Blanca». Contiene:

La evolución de la filosofía en España por Federico Urales.

Ideas propias por Donato Luben.

Campos, fábricas y talleres por Pedro Kropotkin.

Crónica científica, por Tarrida del Marmol.

Se volvieron las tornas, por William Morris.

París, por Emilio Zola.

Los frailes y las monjas en Portugal, por Díaz y Pérez.

Cuestión palpitante, por Antonio Cruz.

Por auto del Tribunal de este Partido de fecha 24 Agosto último, fué declarado procesado el maestro municipal D. Fernando Saicho y Deusa por heridas que infirió á uno de sus alumnos escodiéndose en un correctivo.

El Teniente de Alcalde Sr. G. marra ha vuelto á pedir licencia para ausentarse de esta isla por dos meses.

En atención a que la concurrencia al Borne vá dejando de ser importante á causa de que son muchas las familias que han salido á disfrutar de los aires del campo, el arrendatario ha creído conveniente que, en vez de los tres conciertos semanales que venían dándose en dicho paseo, se reduzcan a dos, y estos probablemente se darán los jueves y domingos de cada semana.

Conforme se había anunciado el domingo en el vecino caserío de Son Serra tocó durante la velada la música «La Aldana» las piezas al efecto anunciadas.

Con tal motivo hubo bastante animación, abundando entre los concurrentes las familias palmesanas que veranean en la Villeta.

El partido federal de Gijón y el periódico que defiende estos ideales, «La Región Asturiana», han acordado abrir una suscripción para costear un mausoleo que perpetue la memoria del apostol del federalismo Eladio Carreño.

El monumento se encargará al escultor gijonés Sr. Tamargo.

El domingo fué conducido a la Casa de Socorro y curada por el médico de guardia una niña que fué atropellada, produciéndole algunas contusiones, por uno de los carr-tones que han tomado la carretera del Molinar como punto de córrida.

Es muy lamentable que para dar rienda suelta a una afición tan poco útil, tenga que peligrar la vida del pacífico vecino.

Señor Alcalde ¿que hacen sus dependientes para evitar estos actos? ¿Como castiga S. S. esas faltas cometidas contra la vida de cualquier vecino? Puede esto suceder sin levantar protestas y adoptar medidas por quien a ello viene obligado, en una población como la nuestra? Esperamos ver la resolución que adopta en asunto de tanta importancia.

Importante para las personas Sordas. Los Timpanos artificiales en oro, del Instituto Holbeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agraciados, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirijirse al Holbeke's Institute, Kenway House, East's Court, Londres W. Inglaterra.

La «Gaceta» publica un decreto firmado por S. M. la Reina, en virtud del cual se reorganiza la administración económica del Estado y se reforma el procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.

Las principales novedades que en él se establecen son, entre otras, la creación de tribunales gubernativos provinciales para la resolución de las reclamaciones que se entablen contra los acuerdos de la administración activa, el establecimiento de un recurso previo, especie de acto de conciliación, que podrá realizarse verbalmente ante los superiores del agente con cuyos actos no se conforme el particular agraviado; la declaración de no ser necesario el previo depósito de cantidades para la tramitación de los recursos legales y se fijan penas para los funcionarios que incurran en responsabilidad y multas para los particulares que hagan peticiones infundadas.

Dentro de breves días llegará al puerto de Mahón para practicar nuevas pruebas en el dique, el acorazado «Carlos V». Está acordado que una vez aquellas practicadas, salga para Tanager, si el 12 del actual no se entregados ya los cautivos españoles.

El director general de Comunicaciones dirigirá en breve una circular a los administradores principales de Correos, ordenándoles que ejerzan la mayor vigilancia, para evitar que sean arrancados los sellos de las cartas y periódicos extranjeros, principalmente americanos.

En la circular se declarará que este hecho será considerado como fractura de la correspondencia, Los autores serán castigados severamente.

Un sujeto que en el día de ayer estuvo tomando baños en el establecimiento de la Portella, observó que le habían sustraído, según se nos dice, unas 25 pesetas en el corto espacio de tiempo que permaneció en el mar.

No han sido habidos los ladrones, aunque se nos asegura se les sigue la pista a dos sujetos sobre los cuales existen sospechas de ser los autores del delito.

Aviso á los herniados (trencats)

Los Sres. Vidal Hermanos, Ortopédicos especialistas para la curación de las hernias (trencats), que tienen accidentalmente su domicilio en la Plaza de Santa Eulalia, número 9, piso 1.º, participan á su numerosa clientela y á cuantos herniados deseen consultarles para la curación de sus hernias, que permanecerán en esta capital tan solo hasta el día quince del presente mes.

Ayer se reunió en el despacho del señor Gobernador, la Junta provincial de Sanidad, proponiendo para el cargo de subdelegado del distrito de Ibiza á D. Cirilo Abadía.

En la Secretaría de los Ayuntamientos de Ciudadela y San Juan, se hallan expuestos al público a efectos de reclamación, los respectivos proyectos de presupuesto, correspondientes al año 1902.

A las cuatro y media de la tarde de ayer fundó en nuestro puerto, procedente de Newcastle el vapor danés «Shaj'm Horde», conduciendo un cargamento de carbón mineral para la antigua fábrica del gas.

Para lo que resta de la presente quincena, los astrónomos dan las predicciones siguientes: Días 4 al 5.—Continúan las tronadas, incluso la costa de Africa, con vientos duros del tercero y cuarto cuadrantes.

Día 6 al 8.—El mismo régimen, zbarcando Andalucía, Badajoz, Cáceres, el Centro, Cataluña, Valencia y Murcia.

Días 9 al 11.—Lluvias tempestuosas en Galicia, Asturias, El Cantábrico, León, Burgos, Logroño, Zaragoza, dos Castillas, Levante, Albacete, Cuenca, Ciudad Real, Guadalupe y S. de Aragón y borrascas sobre la cuenca del Duero, entre Segovia y Valladolid.

Día 12.—Régimen tormentoso en Castilla y de carácter ciclónico sobre Aranda de Duero.

Días 13 al 15.—Pasa al régimen el Cantábrico y vuelve calor moderado, para hacer tiempo inseguro y de lloviznas.

En la reunión celebrada ayer por el claustro de catedráticos de este Instituto, se acordó empezar los exámenes de ingreso el viernes próximo, día 6 del actual.

El día para comenzar los de asignaturas no se ha señalado todavía.

ALCALDIA DE PALMA

Para discutir y votar el presupuesto adicional al ordinario de 1901 y presupuesto ordinario para 1902, la Junta municipal se reunirá en primera convocatoria en la Sala Capitular, el Jueves día cinco del actual a la hora doce del mismo y si por falta de número no pudiese reunirse, la sesión tendrá lugar en segunda convocatoria el viernes día trece en el mismo local y hora.

Palma 2 Septiembre 1901.—E. Alcalde, Mateo Enriquez Eladó.

Publicaciones

«Madrid Cómico» publica esta semana notables trabajos literarios y artísticos, según el sumario siguiente:

Texto: De todo un poco, por Félix Limendoux.—Septiembre, por Enrique López Marín.—Paisaje, por Leandro Rivera.—El ensayo, por L. Xarof; ilustraciones de Solar de Alba.—Marinera, por Julio de Hoyos.—La fuerza del sino, por «El Bachiller Francisco de Orona».—La niña y el pájaro, por J. Tolosa Hernández.—Cuarta, por Tomás Carretero.—Distracción, por Emilio G. Castillo.—Correspondencia particular.

Grabados: Enrique Gaspar, caricatura de «Folchi».—Metamorfosis, historieta, de Arveras.—El lacre vengador, historieta, de Donaz.—Rodríguez Marín, (de fotografía).—Ministro previsor, (de «La Campana de Gracia».)

Palacio, 17-Palma

PINTOR DECORADOR

La casa que empapelá más económico; colocación á 1 real rollo.

La que pinta al óleo y al fresco; á precios que nadie puede competir, tanto en la Ciudad como en los pueblos.

La que pinta persianas hasta á 4 pesetas, puertas y balcones que no admiten competencia.

La que hace cielos rasos de tela y dá los precios fijos del trabajo á los propietarios si así lo desean.

La casa responde de todos sus trabajos.

Palacio, 17—Palma

TELEGRAMAS

MADRID 2.

Asociación de liberales

Roma.—La Asociación de liberales de Roma ha cambiado impresiones acerca del próximo 20 de Septiembre, aniversario de la caída del Poder temporal.

Acordaron hacer una gran demostración contra el Vaticano y protestar contra la amenazadora invasión de jesuitas de Francia y de España.

El Rey leyendo los sucesos

San Sebastián.—Los sucesos ocurridos anoche con los marinos en la redacción de «El Correo de Guipúzcoa» hicieron viva impresión a la familia Real, que se enteró pronto de lo que sucedía.

El Rey pidió hoy muy temprano los periódicos locales, leyendo el relato que hacían de los sucesos.

En Miramar.—Visita á la fragata alemana

San Sebastián.—Subieron a Miramar el ministro de Marina y el general Maza, de uniforme.

Se supone que enterarían a la Reina detalladamente de los sucesos, en que intervinieron los marinos.

Cuando salieron de Palacio visitaron la fragata alemana, siendo recibidos con los honores de ordenanza.

Juicios de «La Voz de Guipúzcoa»

San Sebastián.—«La Voz de Guipúzcoa» protesta contra los atropellos de los marinos, y recomienda prudencia, calma y serenidad como lo mas beneficioso para San Sebastián.

«H-cos de esta naturaleza son siempre deplorados—dice—, y hoy mucho mas, cuando los presencian los representantes de una potencia amiga que honra con su visita a un pueblo y una nación.»

Francia y España

París.—La «Revue des Questions Diplomatiques et Coloniales» publica en su número de hoy un importante artículo, intitulado «Una inteligencia francoespañola.»

El autor del artículo declara, en primer término, que los franceses debieran aprender a conocer a España, demasiado ignorada por ellos; y añade que la proximación entre las dos naciones, desde el punto de vista económico y político, sería igualmente útil para ambos pueblos.

El articulista examina a reglón seguido, extensamente y con gran riqueza de detalles, cómo se podría operar esta aproximación, y termina su trabajo con las siguientes palabras: «El instante es propicio para firmar con España una inteligencia política y económica. Un buen tratado de comercio y de amistad valdrá mas y será mejor que todas las discusiones teóricas sobre los méritos y defectos de los pueblos de raza latina.»

A zarpa la greña

Dieppe.—Con la visita del Zur coincidirá una tremenda batalla política en Francia.

Los adversarios se aprestan a la lucha, y no solamente los conservadores, sino personajes influyentes en las altas regiones, se disponen a trabajar en favor de M. Constans como hombre de puño.

Por su parte, los socialistas ministeriales, ó sea los que apoyan a Millerad, recordarán sus ataques contra el Emperador de Rusia.

Se opina que el Zur influirá en la solución de la crisis latente, solución que resultará carita, porque sólo el Compiègne, para obsequiar al amigable compondor, se gastará un millón de francos.

Tren destrozado

Despachos de Kalpell (Montana) dan cuenta de una espantosa catástrofe ferroviaria.

Un tren que iba cargado de balastro descarriló cerca de la estación de Niöck.

A consecuencia del accidente, el tren quedó cortado en dos partes, precipitándose una de ellas por una pendiente muy rápida, chocando violentamente con un tren vijeros.

Dos vagones de este último quedaron destruidos.

En uno de ellos iba Mr. Dotts, subdirector del ferrocarril Great Northern y su hijo, que quedaron muertos.

Han resultado muertos, además, 83 obreros del tren de balastro.

A consecuencia del choque se incendiaron algunos vagones.

Las llamas redujeron a cenizas tres cadáveres.

Se ignora el número de heridos.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	95'25
Salinera Española	175'00
Obligaciones 6 por 100	104'00
5 por 100	101'00
Bonos municipales	39'25
Isleñas	53'00
Ferro-Carriles de Mallorca	45'00
Alumbrado por Gas	70'00
Unión Comercial papel	50'00
La Económica	17'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 2 de Septiembre.

Interior	72'05
Amortizable 4 por 100	00'00
Cubas 1886	00'00
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	484'00
Tabacos sin cupon	390'00
Francos	39'95
Barcelona 31 de Agosto	
Interior próximo	71'92
Exterior	00'00
Amortizable 4 por 100	93'75
Cubas	85'93
Cubas 1890	71'67
Colonias	65'56
Nortes	53'10
Libras	00'00
Alicantes	73'45

ELS ENCABILATS

El drama de D. J. TORRENDELL se vende en la Papelería de Francisco Soler al precio de 2 PESETAS ejemplar.—Conquistador 41.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

RECUERDO DE BARCELONA

Album de 25 láminas

Se vende en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41, al precio de

4'50 Ptas. el ejemplar

Vivero de mariscos en venta

La persona que desee comprar el vivero que está en el mar frente a la Lonja y al lado del Real Club de Regatas, puede avistarse con su dueño D. Martín Parera, en su casa calle de Jaime Ferrer núm. 49, Palma, y en la calle del Sindicato núm. 33, principal

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZÁLEZ

Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10 Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA, LA ULTIMA HORA y LA UNION REPUBLICANA

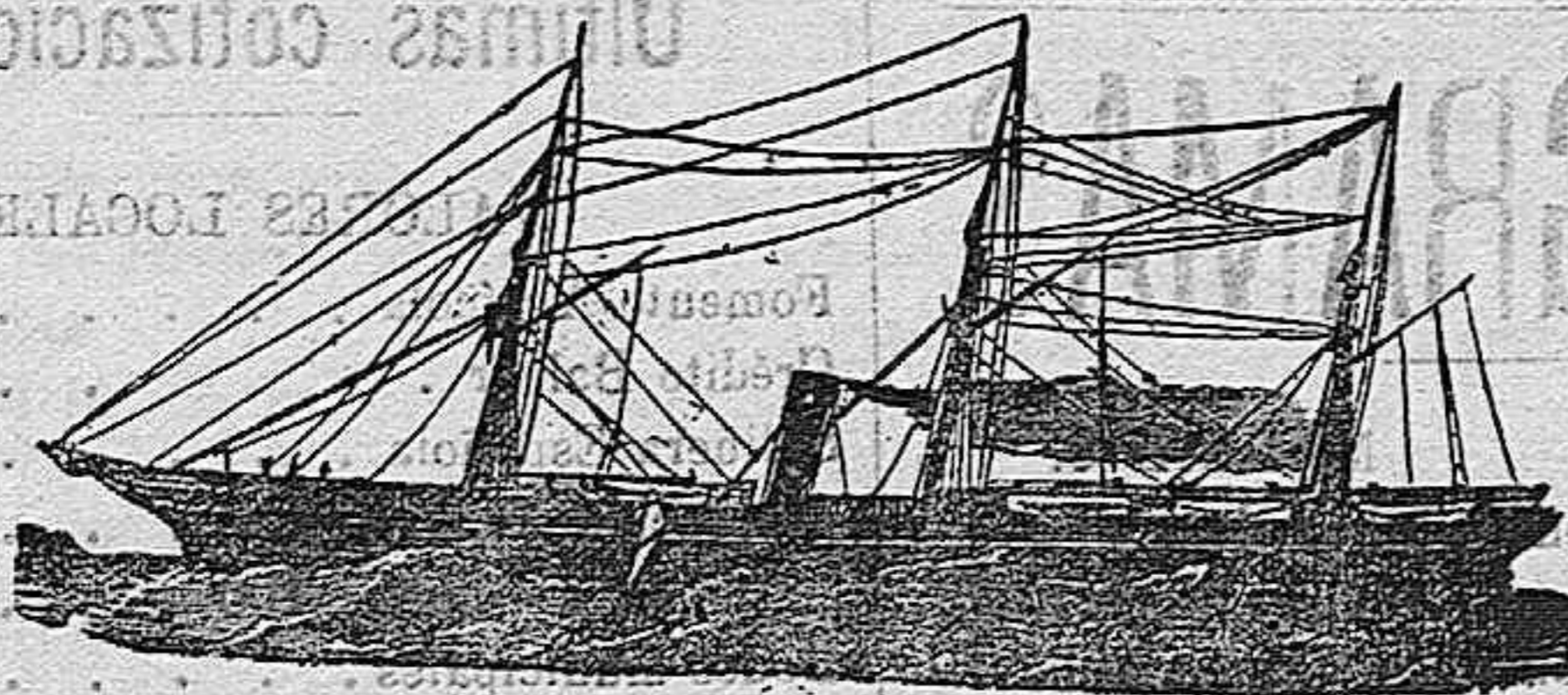
En dicho CENTRO también se admiten anuncios de toda clase para los periódicos

EL DIARIO DE PALMA Y EL DIARIO DE MALLORCA

y para todos los semanarios de la isla.

SECCION DE ANUNCIOS

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
 Líneas directas entre Argel y Marsella.
 Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
 Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
 Despacho: Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
 En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
 En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Imprenta Librería,

ARTÍCULOS DE

Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45 PALMA

Se confeccionan toda clase de TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS

Encuadernaciones de lujo y económicas

Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana»

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

RELOJERÍA CATALANA



JUAN ROSSELL

CALLE DE PALACIO, N.º 25 (Frente los Pórticos)

PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto á la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en París por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores etc., con dibujos y esferas modernistas, fabricados de ébano y ébano y exprofeso para regalo.
 Gran taller de composturas y construcción á precios módicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

UNICA CASA QUE VENDE Á PRECIOS DE FÁBRICA

Palacio, 25 esquina Almudaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.

Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 de Septiembre para Río Janeiro y Santos, el gran vapor francés:

LES ANDES

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.; Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

SE ALQUILA

Una botiga con entresuelo, un tercer piso calle de la Boteria, n.º 20, con agua de pozo, darán razón en el principal, 78

LEED LEED LEED Y LEED

A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma